

**ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-104S80824-006-2014 RELATIVA A LA CONTRATACION DEL “MATERIALES PARA DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD INSTITUCIONAL”, CONVOCADA POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ.**

En la ciudad de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Veracruz, siendo las **12:00** horas del día **27 de Mayo** del año Dos Mil Catorce, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas de esta Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz, ubicada en Av. Universidad Tecnológica Lote Grande No.1 sin colonia, C.P. 96360, a fin de llevar a cabo la Licitación Simplificada Número **LS-104S80824-006-2014** relativa a la “**Materiales para difusión y publicidad institucional**”, encontrándose presentes las siguientes personas: **M.A. Alejandro Gómez Cancela**; Director de Administración; **L.C. Aida Betsabe Osorio González**, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, **L.C. Benjamín García Cadena**; Jefe del Departamento de Recursos Financieros, la **M.C. María de Jesús Jiménez Moctezuma**; Director Jurídico, **Lic. Lidia Virginia Alvarado de la Fuente**, Jefe del Departamento de Prensa Difusión y Actividades Culturales y Deportivas, todos servidores públicos de la Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz, y por parte del **Órgano Interno de Control en la Secretaría de educación** la C. L.E. Rebeca Gorrochotegui Salas; Supervisor, quien mediante oficio núm. **CI-CEDA-2014-B0400** de fecha 23 de Mayo del año en curso fue asignado para dicho acto, con la finalidad de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas.-----

Cabe mencionar que en el presente acto no se cuenta con la asistencia de proveedores.-----

Con fecha 21 de Mayo del presente año se les turno invitación a los siguientes proveedores para participar en la presente Licitación y que dichas invitaciones se exhiben para hacer constar que cuentan con el correspondiente acuse de recibo: -----

- a) Con oficio núm. O.E. UTSV/DAF/184/05/2014 se invitó a la empresa **DEYMON IMPRESIONES (MIGUEL HIPOLITO GARCIA)**, con domicilio fiscal en Fco. Villa N° 186-A, Col. Luis Echeverría Álvarez, CP. 96440, Coatzacoalcos, Ver.
- b) Con oficio núm. O.E UTSV/DAF/183/05/2014 se invitó a la empresa **PUBLICIDAD GLOBAL (LUIS HARIM DUEÑAS PEREZNEGRON)**, con domicilio fiscal en Manzana 1 Lote 4, Col. San Miguel Arcángel, CP.96360, Nanchital, Ver.
- c) Con oficio núm. O.E UTSV/DAF/186/05/2014 se invitó a la empresa **PUBLIVAYAS (JUAN ALBERTO MENDEZ PINEDA)**, con domicilio fiscal en Calle San Mario 21 Col. San Miguel Arcangel, Cp. 96360, Nanchital, Ver.

Acto seguido se exhiben los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas de los participantes y se hace constar que presentaron sus propuestas Técnicas y Económicas en tiempo y forma las Empresas de los incisos A, B y C, así mismo se muestran a los asistentes para que observen que no han sido abiertos previamente, procediéndose en primer término a la apertura de los sobres que contienen las propuestas



técnicas, dándose lectura a las partes sustantivas de la documentación que como propuestas técnicas recibe la convocante, dando el resultado siguiente: -----

Aspectos propuesta Técnica	DEYMON IMPRESIONES (MIGUEL HIPOLITO GARCIA)	PUBLICIDAD GLOBAL (LUIS HARIM DUEÑAS PEREZNEGRON)	PUBLIVAYAS (JUAN ALBERTO MENDEZ PINEDA)
1. La descripción técnica, detallando las especificaciones y características de la adquisición <b>“Materiales para la difusión y publicidad institucional”</b> lo que deberá ajustarse a lo solicitado en el <b>anexo técnico</b> de las presentes bases.	SI	SI	SI
2. Escrito bajo protesta de decir verdad, relativo a la acreditación legal de la empresa participante, conforme el <b>anexo No. I.</b>	SI	SI	SI
3. Escrito bajo protesta de decir verdad de conocer las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como de las presentes bases y de no encontrarse en los impedimentos de contratación que estipula su artículo 45, conforme al <b>anexo N° II.</b>	SI	SI	SI
4. Carta garantía contra cualquier vicio oculto por un término mínimo de 1 año contados a partir de la recepción del <b>“Materiales para la difusión y publicidad institucional”.</b>	SI	SI	SI
5. Escrito donde señale el domicilio de la empresa (calle, numero, colonia, código postal, delegación ,municipio, RFC y entidad), donde podrán recibir las notificaciones que se deriven de la presente licitación, señalando además teléfono, fax y correo electrónico.	SI	SI	SI
6. Copia de identificación oficial vigente del representante legal.	SI	SI	SI
7. Copia actualizada del alta en el padrón de proveedores de SEFIPLAN	SI	SI	SI
8. Catálogos o folletos ilustrados, en español que contengan la ficha técnica y que respalden técnicamente los bienes propuestos, los cuales invariablemente deberán identificarse con la partida que corresponda. (Los catálogos o folletos que no señalen la partida que corresponda se tendrán por no presentados, al momento de la revisión cualitativa).	SI	SI	SI
9. Escrito donde manifieste el grado de integración nacional con que cuentan los bienes ofertados, de conformidad con el art. 29 fracción II de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y enajenación de bienes muebles del estado de Veracruz.	SI	SI	SI
10. Carta bajo protesta de decir verdad, donde se compromete a que de resultar adjudicado el licitante, presentará a la firma del contrato la <b>“constancia de</b>			

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



<p>cumplimiento de obligaciones fiscales” por contribuciones estatales, emitida por la Dirección General de Recaudación de la SEFIPLAN, y “opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales”, respecto a impuestos federales, emitida por el Servicio de Administración Tributaria, ambos documentos deberán tener como máximo 30 días de haber sido expedidos, en cumplimiento al artículo 9 bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. <b>Anexo V</b></p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>
---	-----------	-----------	-----------

De acuerdo al cuadro comparativo de las propuestas técnicas presentadas en el acto de apertura de los sobres se apreció que todos los proveedores participantes cumplen con los requisitos solicitados en la propuesta técnica.-----

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de las empresas que cumplieron en su propuesta técnica, dando lectura al subtotal y el monto total de sus propuestas con y sin incluir el I.V.A., quedando registrados sus precios en el cuadro comparativo de cotizaciones, que pasa a formar parte integral de la presente acta, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

Las propuestas económicas son igualmente firmadas por los servidores públicos asistentes.-

Se precisa que la documentación de las propuestas técnicas y económicas presentadas, se reciben con carácter cuantitativo y la evaluación será objeto de los dictámenes correspondientes.-----

Una vez evaluadas las propuestas técnicas y económicas de los licitantes, se turnaran los expedientes al área usuaria para la emisión del dictamen técnico respectivo.-----

Acto seguido, se hace saber a las empresas concursantes que el criterio para emitir el fallo el día 30 de **Mayo** del presente año será con estricto apego a las Bases de la presente Licitación Simplificada y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la Comisión integrada para esta Licitación la emisión del Dictamen Técnico-Económico de la misma, así mismo, se apercibe que las empresas deberán de sostener sus propuestas Técnicas y Económicas contenidas en la documentación que han presentado, la cual pasa a formar parte de ésta Acta, aún en caso de errores aritméticos, de lo contrario se harán acreedores a las sanciones que señala el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en caso de no cumplir con las obligaciones derivadas de las bases o contrato de la presente licitación se les aplicará las penas convencionales establecidas en la base Vigésima Novena de las bases de participación.-----

Así mismo, la empresa que resulte adjudicada deberá ejecutar los servicios conforme a las características estipuladas en su propuesta técnica y en lo establecido en las Bases de participación.-----


*Handwritten mark*

*Large handwritten signature and scribbles*

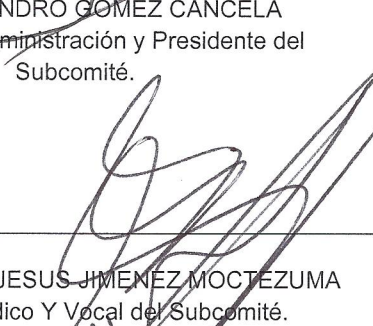


No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida a las **13:20 horas**, en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.-----


**MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE LICITACION DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ.**

  
M.A. ALEJANDRO GOMEZ CANCELA  
Director de Administración y Presidente del Subcomité.

  
L.C.AIDA BETSABE OSORIO GONZALEZ;  
Jefe del Departamento de Recursos Humanos y Secretario Ejecutivo del Subcomité.

  
M. C. MARIA DE JESUS JIMENEZ MOCTEZUMA  
Director Jurídico Y Vocal del Subcomité.

  
L.C.P. BENJAMIN GARCIA CADENA  
Jefe del Departamento de Recursos Financieros y Vocal del Subcomité.

  
LIC. LIDIA VIRGINIA ALVARADO DE LA FUENTE  
Jefe del Departamento de Prensa Difusión y Actividades Culturales y Deportivas

**POR PARTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARIA DE EDUCACION**

  
L.E. REBECA GORROCHOTEGUI SALAS  
Representante del OIC en la Secretaría de Educación.

NOTA: Estas firmas forma parte del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Simplificada No. **LS-104S80824-006-2014**, relativa al **"Materiales para difusión y publicidad institucional"** de fecha 27 de Mayo del 2014.





**CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS**

PARTID A	CANT.	DESCRIPCION DEL SERVICIO	DEYMON IMPRESIONES (MIGUEL HIPOLITO GARCIA)	PUBLICIDAD GLOBAL (LUIS HARIM DUEÑAS PEREZNEGRO N)	PUBLIVAYAS (JUAN ALBERTO MENDEZ PINEDA)
			PRECIO UNITARIO		
1	3000 piezas	Tríptico en papel couché, selección a color, tamaño carta frente y vuelta con suaje para dobles(adjunto diseño en electrónico).	2.50	5.00	6.00
2	3500 piezas	Folletos en media carta, selección a color con diseño anverso y reverso (diseños por carrera).	2.50	5.50	6.50
3	2000 piezas	Folders papel cromacote tamaño especial frente y vuelta con solapa (adjunto diseño en electrónico)	9.50	12.50	15.00
4	2000 piezas	Lapiceros impresos en serigrafía a 1 tinta económicos (adjunto diseño en electrónico)	4.80	5.00	5.30
5	3000 piezas	Pulseras bordadas en 3 hilos con logo de la universidad y nombre completo de la misma (adjunto diseño en electrónico)	4.40	3.50	5.00
6	1000 piezas	Playeras cuello redondo 100% algodón en color blanco impreso en 2 tintas (logo UT), talla chica 500 talla mediana 500(adjunto diseño en electrónico)	55	55	70
7	1 pieza	Espectacular en el malecón de la ciudad de Coatzacoalcos (ver disponibilidad de espacios) con medida de 12x7.8 con diseño y lona incluida contrato por 5 meses	9,900	125,000.00	140,000.00
8	2 piezas	Valla de 2x3.60cm con lona y diseño incluido en la ciudad de Nanchital, Ver.(ver espacios disponibles) Contrato por 10 meses	3,800.00	70,000.00	80,000.00
9	1 pieza	Mesa plegable de plástico tipo maleta de 1.83 x 76 cm	1,300.00	1,950.00	N/A
10	1 pieza	Mantel de tela tergal en color verde con medidas de 2.83 x 1.52 cm	1,600.00	N/A	N/A
11	2 piezas	Sillas plegables blancas de plástico	700.00	750.00	N/A
12	2 piezas	Cámara fotográfica de 16 megapíxeles (con accesorios incluidos)	4,800.00	9500.00	12,000.00
13	1 pieza	Video promocional en full HD con preproducción, producción y postproducción incluidos, de aprox. 7 a 10 min	N/A	30,000.00	50,000.00
14	5 piezas	Cambio de señaléticas, ya ubicadas que indican el camino a la Universidad	N/A	6,000.00	7,000.00
SUBTOTAL			144,450.00	482,200.00	575,000.00
IVA			23,112.00	77,152.00	92,000.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$167,562.00</b>	<b>\$559,352.00</b>	<b>\$667,000.00</b>